



Misión:
Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

RESOLUCION N° 776/2024.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO CELEBRADO BAJO LA MODALIDAD DE MCN N° 08/2024 “CONSTRUCCION DE VEREDAS DE HORMIGON - ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS (EN LAS CALLES URUGUAY, ELIGIO AYALA, ULTIMA Y AMAMBAY CARDOZO OCAMPO)”, CON ID N° 447.669, A LA FIRMA MAWES S.A. CON RUC N° 80075058-6 ASI TAMBIEN SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS RESPECTIVOS.

Loma Plata 12 de Junio del 2024.

VISTA: La Resolución por la cual se autoriza a la UOC al inicio del llamado con ID N°447.669, los antecedentes de la Convocatoria mencionada precedentemente, el Informe de Evaluación emitido por el Comité y la necesidad de la Construcción De Veredas De Hormigón - Acceso A Instituciones Educativas. -----

CONSIDERANDO: que, para la referida Licitación, se han presentado los siguientes oferentes, con sus respectivas propuestas económicas: -----

ORDEN	EMPRESAS	REPRESENTANTE LEGAL	RUC N°	MONTO DE LA OFERTA
1	MAWES S.A	WESLY WIEBE FROESE	80075058-6	GS. 257.507.928
2	JL Y COMPAÑIA S.A	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	80077342-0	GS. 244.659.754

Que, analizada las propuestas presentadas, así como el cotejo de los documentos presentados por los oferentes, el Comité de Evaluación eleva su Informe de Evaluación MCN N° 08/2024 conforme a las conclusiones realizadas, a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que las ofertas presentadas por **LA FIRMA MAWES S.A. CON RUC N° 80075058-6**, cumplen con las condiciones legales, especificaciones técnicas, capacidad financieras, experiencias y presentan un precio razonable que se encuentran dentro de nuestra disponibilidad presupuestaria, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación a la citada empresa para la adquisición de los bienes requeridos, con las que concuerda la Intendencia Municipal; y en consecuencia dispone adjudicar a la misma.-----

Así también lo establecido en el Art. N° 51 inc. j) de la Ley N° 3.966/2010 “Orgánica Municipal”, que establece, “efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley”. -----

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art.1 ADJUDICAR el llamado la MCN N° 08/2024 “CONSTRUCCION DE VEREDAS DE HORMIGON - ACCESO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS (EN LAS CALLES URUGUAY, ELIGIO AYALA, ULTIMA Y AMAMBAY CARDOZO OCAMPO)”, CON ID N° 447.669, A LA FIRMA MAWES S.A. CON RUC N° 80075058-6, por la modalidad de Menor Cuantía a la siguiente firma: -----

LEIDY MARILENA LEGUIZAMON MEDINA
Firmado digitalmente por LEIDY MARILENA LEGUIZAMON MEDINA
Fecha: 2024.06.12 16:33:30 -04'00'



ERNST GIESBRECHT SAWATZKY
Firmado digitalmente por ERNST GIESBRECHT SAWATZKY
Fecha: 2024.06.12 16:32:12 -04'00'

Avda. Central c/ Calle Última, Loma Plata |Tel/Fax: (0492) 252163|www.lomaplata.gov.py|
Visión: Ser una institución modelo de gestión transparente y organización innovadora, con calidad y eficiencia en sus servicios para la ciudadanía



Municipalidad de Loma Plata

Misión:

Planificamos estrategias y administramos recursos; cumpliendo las normativas legales; propiciando condiciones de desarrollo sostenible y sustentable; fomentando la convivencia pacífica y la integración intercultural

EMPRESA: MAWES S.A

R.U.C. N° 80075058-6

REPRESENTANTE LEGAL: WESLY WIEBE FROESE

C.I. N°: 1.173.831

DIRECCIÓN: Calle Bethel 690- Loma Plata- Dpto. de Boquerón.

TELÉFONO: 0986-777-209

CORREO ELECTRONICO: tractormawes@hotmail.com

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 257.507.928 (Guaraníes doscientos cincuenta y siete millones quinientos siete mil novecientos veinte y ocho).

Art. 2 AUTORIZAR y encargar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites tendientes a la suscripción y formalización del contrato correspondiente al procedimiento de la adjudicación de los bienes correspondientes.

Art. 3 IMPUTAR la presente adjudicación al rubro **500 520 521 30 003 Construcción de obras de uso público del** Presupuesto de la Municipalidad de Loma Plata correspondiente al ejercicio fiscal 2024. -----

Art. 4 COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese. -----

LEIDY MARILENA
LEGUIZAMON
MEDINA

Firmado digitalmente
por LEIDY MARILENA
LEGUIZAMON MEDINA
Fecha: 2024.06.12
16:33:08 -04'00'

Sra. Leidy Leguizamón
Secretaría General



ERNST
GIESBRECHT
SAWATZKY

Firmado digitalmente
por ERNST GIESBRECHT
SAWATZKY
Fecha: 2024.06.12
16:31:38 -04'00'

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal